



PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Acuerdo de la Comisión de Selección por la que se hace pública la propuesta de adjudicación de plaza

Ref. del concurso	3.03
Nº de plazas:	1
Área de Conocimiento:	Derecho Internacional Privado
Departamento:	Derecho Público
Centro:	Facultad de Derecho
Categoría profesional:	Interino bajo la figura de Profesor Asociado (3+3)
Dedicación:	6 horas semanales (3 h. docencia y 3 h. tutoría)
Perfil Docente:	Derecho Internacional Privado (I y II) 4º curso en el Grado de Derecho.
Titulación requerida	Titulado Universitario
Horario:	de tarde
Duración del contrato:	Hasta el 31 de julio de 2016
Motivo de la convocatoria	Disminución de la capacidad docente por el nombramiento de una profesora en el área como coordinadora del Centro de Cooperación y Acción Solidaria de la UBU.(DPU-IPR-CD-001)

Reunida la Comisión de Selección de la/s plaza/s referenciada/s y concluida la valoración de méritos de los candidatos, esta Comisión acuerda proponer la adjudicación de la/s plaza/s a favor de:

D^a. MARÍA DE LOS ANGELES GARCÍA-MORENO RODRÍGUEZ

Y como suplentes (ampliar nº de filas según se precise):

Orden	APELLIDOS Y NOMBRE
Suplente 1º	VILLALMANZO RIVERA, JESÚS RUBEN
Suplente 2º	LABARGA GIL, TOMÁS ÓSCAR
Suplente 3º	
Suplente 4º	
Suplente 5º	

Elevando este acuerdo al Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Burgos.

Contra esta propuesta de la Comisión de Selección los interesados podrán presentar Reclamación ante el Rector Magnífico de la Universidad de Burgos en el plazo máximo de diez días, a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad.

Burgos, a 2 de octubre de 2015

El Presidente,

Fdo.: Nuria Belloso Martín,